

ACUERDO N° 69.-: En la Ciudad de San Lu s a VEINTIOCHO d as del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente el Se or Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por Asistencia a Curso (art. 25  del Reg. de Licencias) a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de C mara Penal de la Primera Circunscripci n Judicial, para que asista a la UNDECIMA CONFERENCIA BIENAL "MANTENIENDONOS A SALVO, MANTENIENDONOS BIEN" organizada por la Asociaci n Internacional de Mujeres Jueces y se realizar  en la Ciudad de Londres, durante los d as 02-05-12 al 04-05-12, quien deber  acreditar la causal invocada y presentar un informe en el plazo de diez (10) d as al Superior Tribunal de Justicia con copia al Instituto de Capacitaci n del Poder Judicial.-

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario para el pago de la inscripci n correspondiente.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-